

25360

RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal de la oposición restringida para cubrir tres plazas vacantes en la Escala de Delineantes convocada por Resolución de 21 de abril de 1975.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir tres plazas vacantes en la Escala de Delineantes, convocada por Resolución de 21 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y no habiéndose presentado impugnación alguna,

Esta Presidencia ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la referida oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1975.

2.º Nombrar al Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma oposición, el cual estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Por delegación de esta Presidencia actuará don Luis Vázquez de Castro Sarmiento, Jefe de la Sección de Obras, zona IV, de la Subdirección General de Proyectos y Construcción.

Vocales: Serán titulares: Don Gregorio Rodríguez Hernández, Aparejador y funcionario de carrera del Organismo; doña Rosario Pérez Ortiz, Jefe de Negociado de la Sección de Personal Especializado no docente del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Carlos de Blas Bartolomé, funcionario de carrera de la Escala de Delineantes, y doña Begoña Soria Sastre, funcionaria del Cuerpo General Administrativo en situación de supernumerario, que actuará de Secretario.

Serán suplentes: Don Justo Bellido Arévalo, Aparejador y funcionario de carrera del Organismo; doña Raquel Vitores Portero, Jefe de Negociado en la Sección de Personal de Centros de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don José Martínez Fernández, funcionario de la Escala de Delineantes, y doña Josefina Aramburu Pérez, funcionaria del Cuerpo General Administrativo en situación de supernumerario, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1975.—El Presidente, Luis Bonhome Sanz.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

25361

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las segundas pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de nivel Administrativo vacante en la plantilla de dicho Organismo. Al mismo tiempo se determina el orden de actuación de los participantes y comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo señalado en la norma 5.2 de la resolución de la Universidad de Granada de 25 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril) por la que se convoca las segundas pruebas restringidas para cubrir una plaza de nivel Administrativo vacante en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Montoya Gómez, Vicerrector de la Universidad de Granada.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Eduardo Barea Cuesta, Gerente de la Universidad de Granada.

Don Rafael García Bocanegra, Técnico de la Administración Civil del Estado con destino en el Gobierno Civil de Granada, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Esteban Martínez Giménez, Jefe de la Sección de Gestión Económica, en representación de la propia Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña María Contreras Bolívar, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Granada, que actuará de Secretario.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Sainz Cantero, Vicerrector de la Universidad de Granada.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Emilio Prieto Sánchez, Vicegerente de la Universidad de Granada.

Don Eduardo Villén Gil, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Gobierno Civil de Granada, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Rafael Vargas Montes, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial del Departamento en Granada, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña María Rosa Molina, Técnico de la Administración Civil del Estado y Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Granada, que actuará de Secretario.

Constituido dicho Tribunal aprobó lo siguiente:

1.º Se suprime el sorteo público previsto en las normas 6.4 y 6.6 de la resolución de la Universidad de Granada de 25 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril) por la que se convocaba las segundas pruebas selectivas restringidas de referencia, debido a que hay un solo aspirante, efectuándose llamamiento único.

2.º Se convoca en llamamiento único al aspirante para la realización de los ejercicios de la oposición restringida, que comenzará el lunes día 29 de diciembre de 1975, a las diez horas de la mañana, en las dependencias de la Sección de Personal de la Universidad de Granada.

Granada, 25 de noviembre de 1975.—El Rector, Juan de Dios López González.

MINISTERIO DE TRABAJO

25362

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido para cubrir plazas del grupo «A» (Médicos) de la Escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales.

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, y en la Resolución de esta Dirección General de 6 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre), que convoca concurso-oposición en turno restringido para cubrir plazas del grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos (Médicos) de Universidades Laborales, y una vez realizada la fase del concurso-oposición, de conformidad con la propuesta de los Tribunales correspondientes,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido para plazas del grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos (Médicos) de Universidades Laborales.

Segundo.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente período de prácticas, señalados en las bases VII y VIII.19 de la convocatoria, al opositor don Vicente Modesto Chaumel.

Tercero.—El aspirante seleccionado en el concurso-oposición restringido, mencionado en el párrafo anterior de esta Resolución, presentará dentro del plazo señalado en la base XIV.41 de la Resolución de 5 de noviembre de 1974 la documentación que en la misma se exige.

Igualmente solicitará en el mismo plazo y por orden de preferencia las Universidades Laborales o Centros a los que desee ser destinado para realizar el período de prácticas.

En el caso de no completar la documentación en el plazo señalado anteriormente, no recibirá su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Cuarto.—La Delegación General de Universidades Laborales elevará a esta Dirección General de Servicios Sociales la propuesta de destino en prácticas del seleccionado, así como la fecha en que deberá incorporarse.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director general-Jefe del Servicio de Universidades Laborales, Pedro García de Leániz.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.